

## ASETRA INFORMA (038-2021; 18-02-2021)

- El presidente de la Junta de CyL informa sobre los fondos europeos de recuperación.
- Guía con las medidas adoptadas por los países de la UE con motivo del Covid-19 (actualizada al 18-02-2021).
- Medidas que afectan al tráfico adoptadas por el Ayuntamiento de Cuéllar.
- Incidencias por la denegación de moratorias.
- MITMA: nuevo director general de Transporte Terrestre.

### EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CYL INFORMA SOBRE LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, mantuvo ayer un encuentro telemático con más de 500 empresarios de la Comunidad, en el que se ha explicado el trabajo que se está llevando a cabo desde la Junta de Castilla y León en torno a los fondos europeos y al resto de instrumentos financieros europeos de aplicación en Castilla León para hacer frente a los desafíos planteados por la pandemia Covid-19 (nota de prensa en este [enlace](#)).

Estos fondos europeos, que tienen como **grandes objetivos promover la cohesión económica, social y territorial, mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis del Covid-19 y apoyar las transiciones ecológica y digital**, vienen a complementar el proceso de transformación que Castilla y León ha iniciado hacia un modelo de desarrollo más sostenible e innovador.

El presidente de la Junta ha animado a los empresarios a formar parte del plan que la Unión Europea pretende poner en marcha para reparar los daños económicos y sociales provocados por la pandemia, de manera que puedan aprovechar al máximo los nuevos recursos para mejorar su competitividad y posición en el mercado. Para conseguir que esta oportunidad que suponen los Fondos Europeos sea lo más rentable posible para la recuperación económica de la Comunidad, el presidente ha ofrecido la colaboración de la Administración Regional, poniendo a su disposición todos los recursos de los que dispone, al objeto de impulsar un nuevo desarrollo económico y social en Castilla y León.

Así, Castilla y León ya tiene en marcha, con la colaboración del sector público y privado, una Biblioteca de Proyectos que, con el objetivo de transformar y modernizar la Comunidad, pueden optar a las distintas convocatorias que formule el Gobierno español en relación a los fondos europeos. Hasta la fecha se han



recopilado ya 446 proyectos que prevén movilizar una inversión total de 6.500 millones de euros en el conjunto de Castilla y León. De ellos, 296 tiene un componente digital, y 208 se relacionan con la transición verde. Asimismo, 182 tienen carácter público, 137 privado y 127 serían público-privados.

### **Manifestaciones de Interés**

Durante el encuentro, se ha explicado que el Gobierno de la Nación, en el marco del desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha abierto la oportunidad de presentar Manifestaciones de Interés (MDI) en diferentes ámbitos, para identificar el estado del mercado en torno a proyectos, iniciativas o líneas de actuación ([enlace a la manifestación de interés del MITMA, hasta el 28 de febrero](#)).

El consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, que también ha participado en este encuentro telemático, ha animado a los empresarios de la Comunidad a presentar proyectos a las convocatorias de Manifestaciones de Interés, de cara a que el Gobierno defina líneas estratégicas de actuación y mecanismos de financiación para impulsar proyectos tractores. De esta manera, los datos que recopilen los Ministerios permitirán definir campos de actuación, así como mecanismos de financiación y parámetros técnicos para realizar la selección de las actuaciones.

Durante esta reunión también se ha explicado que el hecho de no presentar una expresión de interés a esta consulta no impide el poder hacer propuestas en una futura convocatoria. De igual modo, la participación en este proceso no genera ningún derecho al acceso a la potencial financiación que pueda convocarse, ni ninguna obligación a la Administración.

Actualmente hay varias convocatorias abiertas para la presentación de Manifestaciones de Interés: Economía circular en el ámbito de la empresa; Energía sostenible en islas; Energías renovables: definición de las líneas de actuación en el ámbito de las comunidades energéticas; Flexibilidad del sistema energético, infraestructura eléctrica y redes inteligentes y despliegue del almacenamiento energético; y Energías renovables: Definición de las líneas de actuación en el ámbito de las comunidades energéticas.

### **Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica**

Uno de los principales instrumentos para optar a estos fondos son los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), iniciativas de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento



económico, el empleo y la competitividad de la economía española, que exigen la colaboración público-privada.

En este sentido, en el encuentro con los empresarios se han explicado los criterios que ha de cumplir un proyecto para ser declarado como PERTE, entre los que destaca **que contribuya al crecimiento económico, a la creación de empleo y a la competitividad de la industria y la economía española; que permita combinar conocimientos, experiencia, recursos financieros y actores económicos, con el fin de remediar importantes deficiencias del mercado; que tenga un importante carácter innovador; y que favorezca la integración y el crecimiento de las pymes.**

Y se ha destacado que los proyectos que se presenten a la futura convocatoria deben ser maduros, tractores, transformadores y en la línea con los ejes que establece la Unión Europea.

Los PERTE, en los que podrán participar todo tipo de entidades públicas y privadas, tienen que cumplir unos requisitos concretos: un importe mínimo de 40 millones por proyecto; un mínimo de 5 entidades participantes; un mínimo de 40% de las entidades consideradas como pymes; y un impacto en más de una comunidad autónoma.

La JCYL ha abierto una sede con más información (se puede acceder [aquí](#)), y en este [enlace](#) pueden leer la presentación de los fondos europeos realizada durante la sesión de trabajo.

### GUÍA CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS PAÍSES DE LA UE CON MOTIVO DEL COVID-19 (ACTUALIZADA AL 18-02-2021)

Pinchando en este [enlace](#) acceden a una **guía con todas las medidas que existen actualmente en diferentes países de Europa, provocadas por la crisis del Covid-19.** Novedades en Italia. Este documento se irá actualizando con la nueva información que vaya surgiendo.

### MEDIDAS QUE AFECTAN AL TRÁFICO ADOPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR

El Ayuntamiento de Cuéllar ha adoptado una serie de medidas que afectan al tráfico rodado, y que entrarán en vigor el próximo 2 de marzo, en el entorno de la Plaza de la Cruz. Más información en su página [web](#).

### INCIDENCIAS POR LA DENEGACIÓN DE MORATORIAS



Al parecer en algún caso ha habido **denegaciones de la moratoria habilitada legalmente para el aplazamiento de las cuotas de contratos de crédito, renting y leasing de vehículos dedicados al transporte discrecional.**

A este respecto los Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), y de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MINECO), han pedido información adicional sobre las causas de denegación que esgrimen las autoridades bancarias, **fuera de los supuestos previstos en las normas**, para así poder denunciar la situación ante el Banco de España.

En caso de que le hayan denegado la medida por motivos diferentes a los previstos en la ley, rogamos que se traslade la incidencia al correo electrónico [asetrasegovia@gmail.com](mailto:asetrasegovia@gmail.com), exponiendo el motivo del rechazo -fuera de los supuestos previstos por la normativa-, y su conformidad para así trasladarlo a MITMA y MINECO.

#### MITMA: NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

El Consejo de Ministros del martes 16 de febrero acordó, a propuesta del ministro de Transportes, nombrar como **nuevo director general de Transporte Terrestre a Jaime Moreno García-Cano**, dependiente de la Secretaría General de Transportes y Movilidad. Le deseamos lo mejor al frente de la Dirección General de Transporte Terrestre, y que tanta vinculación tiene con nuestro sector.

\*\*\*\*\*

